



**10 DE ENERO, 2020
PRIMERAS PLANAS**



Cargan a pacientes con caos y escasez



Operan 9 modos de extorsión en la CDMX



Tendrá el Banco del Bienestar miles de módulos temporales



Intenta la cámara baja de EU amarrar manos a Trump en el caso Irán



Misil iraní derribó avión... ¿por error?



AMLO mediará ante reclamos de Gertz a Nieto por *balconeo*



Foro Consultivo gana juicio al Conacyt; le liberarán recursos



Tiran Seguro Popular por ideología: Frenk



Defiende el sector privado apertura energética



Subejercicio en obra pública *pega* al sector constructor



UNAM: interviene el rector y renuncia directivo... pero los paristas no ceden



Reina caos por falta de lineamientos en servicios del Insabi



Cónsules ahora son MP



Santiago me consulta todo: AMLO



Indígenas en vilo



Graue pide fin a paro; lo ignoran



Pedro Sánchez sorprende con una vicepresidenta verde



¿Para qué quiere el gobierno adueñarse de nuestros datos biométricos?



INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Luis Raúl González, al programa de derechos humanos de la UNAM (La Jornada, p. 9)
- El paro amenaza con la pérdida del semestre en Filosofía y *Prepas 7 y 9* (La Jornada, p. 32)
- Apoya investigación en el CCH Azcapotzalco (Excelsior, p. 5)
- Redim: ante el acoso sexual, el gobierno capitalino y la UNAM favorecen impunidad (La Jornada, p. 32)
- Crece 86% la violencia de género en la UNAM (ContraRéplica, p. 13)
- Implementa la UAM serie de acciones contra la violencia de género (La Jornada, p. 32)
- Hoy se cumplen 43 años del asalto a la Rectoría de la BUAZ (La Jornada Zacatecas.mx)
- Rectores rechazan nueva ley (El Heraldo de México, p. 14)
- En la economía informal, 25% de los egresados de universidades (La Jornada, p. 31)
- Foro Consultivo gana juicio al Conacyt; le liberarán recursos (La Crónica, p. PP y 16)

SECTOR EDUCATIVO

- Prevén menos comida chatarra en escuelas con nuevo etiquetado (La Jornada, p. 13)
- Reciben becas 255 mil mexiquenses (La Jornada, p. 26)
- Astudillo suma 137 escuelas entregadas (La Razón, p. 8)

NORMALES

- Entre febrero y marzo, resultados de nuevas pesquisas sobre los 43 (La Jornada, p. 7)

SNTE/CNTE

- Maestros bloquean por 10 horas aeropuerto de Oaxaca (El Universal, p. 16)
- Pide la CNTE a AMLO investigar aviadores en SEP Puebla (El Sol de Puebla, ONLINE)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	POLÍTICA	9

Luis Raúl González, al programa de derechos humanos de la UNAM

José Antonio Román

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, designó a Luis Raúl González Pérez, ex presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, nuevo coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH).

En el acto de designación, el rector Graue encomendó a González Pérez “continuar con las evaluaciones de lo que ocurre en el país en materia de derechos humanos y defenderlos con valor”.

Por su parte, el nuevo coordinador agradeció la confianza para dirigir el PUDH y afirmó que los derechos humanos son esencia de esta universidad y atraviesan los aspectos sociales, económicos y jurídicos del país.

“Aquí se enseñan, investigan y difunden los derechos humanos, y no hay una universidad que lo haga con la amplitud que aquí se realiza. Vengo a sumarme a lo que hacen ya sus diversos centros e institutos en la materia, a apoyar las líneas de acción, pues es un tema transversal”, destacó.

González Pérez estuvo a cargo de la CNDH entre 2014 y 2019, con amplia votación en el Senado, y aunque pudo hacerlo, decidió no reelegirse para un segundo periodo.

En ese último año tuvo diferencias con el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la recomendación por las estancias infantiles. Por este tema, el mandatario señaló que la CNDH tenía un “doble discurso”. Además, la comisión interpuso varias acciones de inconstitucionalidad, una de ellas contra las leyes de remuneraciones de los servidores públicos y secundarias de la Guardia Nacional.

En la reunión participó la coordinadora de Humanidades de la UNAM, Guadalupe Valencia García, quien expresó que las trayectorias y trabajo de Luis de la Barreda –anterior coordinador del programa– y González Pérez prestigian al PUDH, cuya misión es estudiar, investigar, promover y vigilar el cumplimiento de los derechos humanos, que la UNAM tiene como prioridad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

El paro amenaza con la pérdida del semestre en Filosofía y Prepas 7 y 9

• El rector Enrique Graue dice que respondió a peticiones, pero diálogo se suspende ante denuncias penales

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Luego de asegurar que ya se ha dado respuesta a los pliegos petitorios de los grupos que mantienen cerrados los planteles de las Preparatorias 7 y 9, así como el de la Facultad de Filosofía y Letras, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, advirtió, en un mensaje a la comunidad, que la situación del paro “amenaza ya la inminente pérdida del semestre” en este último plantel.

Tras el mensaje, el secretario general de la FFyL, Ricardo Alberto García Arteaga, presentó su renuncia para “contribuir en la pronta solución del problema”, surgido por la exigencias de que sea atendido el tema de violencia de género.

Asimismo, el Consejo Técnico del plantel aprobó en sesión extraordinaria, realizada la tarde-noche del miércoles y a la que asistió el rector Graue, que será hasta la tarde del 15 de enero, una vez realizado el diálogo programado entre las autoridades universitarias y paristas, cuando se decida la recalendarización del ciclo escolar.

Esta decisión se dio luego de que el grupo Mujeres Organizadas de la FFyL advirtiera que no se presentaría a la mesa de negociación de ese día en caso de que prosperara la propuesta de empezar las actividades académicas antes de que se realizara dicho encuentro.

En tanto, los paros en las Prepas 7 y 9 continúan sin cambio. En la primera de ellas se tiene previsto una mesa de diálogo para las 10 horas de este viernes, mientras en la segunda no pudo concretarse el encuentro programado para ayer jueves debido a que los estudiantes condicionaron su realización a la firma de un compromiso para la cancelación de las denuncias presentadas por los destrozos causados hace unos días al interior del plantel.

Las autoridades señalaron que las denuncias ministeriales ya fueron presentadas contra quien resulte responsable, y que las investigaciones están en proceso, por lo que de ningún modo pueden ser suspendidas o canceladas.

En un mensaje, el rector Graue aseguró estar comprometido con la igualdad de género y el respeto a las mujeres, y que durante su administración se han implementado mecanismos para combatir la violencia de género y erradicarla, los cuales, por supuesto, pueden ser perfeccionados. “La violencia contra ellas es inadmisibles y no debe tener cabida en la UNAM”, sostuvo.

Sin embargo, advirtió que no puede estar de acuerdo con el cierre de los planteles, ya que afecta las actividades y provoca malestar e indignación entre los profesores, estudiantes y sus familias que sí desean regresar a clases.

“Entiendo las posiciones encontradas y la inconformidad que conllevan los paros prolongados. Los invito a evitar todo tipo de provocaciones y polarizaciones en torno a un tema en el que todos estamos de acuerdo: erradicar la violencia de género de nuestra universidad”, expresó el rector.

Insistió en que el diálogo permanente y la concertación son los mecanismos que los universitarios han impuesto para dar solución a los conflictos y a los que hoy, añadió, debemos volver a convocar.

En tanto, como parte de las investigaciones sobre el fallecimiento de un estudiante en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Azcapotzalco, ocurrido la noche del martes, y en el que se señala que hubo negligencia médica por parte del personal del plantel, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) verifica si se cumplió o no el protocolo de atención, con independencia de las indagatorias realizadas por las autoridades ministeriales de la Ciudad de México.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	PRIMERA	5

APOYA INVESTIGACIÓN EN EL CCH AZCAPOTZALCO

Luego de la muerte de un estudiante del CCH Azcapotzalco el pasado 7 de enero, la UNAM informó que, como parte de las investigaciones, se tiene prevista la verificación del cumplimiento del protocolo de atención médica, acción independiente de las que realizan las autoridades ministeriales.

En un comunicado, señaló que a fin de fortalecer los procedimientos e investigaciones en torno al fallecimiento del alumno, el secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, acompañado por el director general del Colegio de Ciencias y Humanidades, Benjamín Barajas Sánchez,

el director del plantel, Javier Consuelo Hernández, personal de la Oficina de la Abogacía General y de la Dirección General de Atención a la Salud, asistieron al CCH Azcapotzalco.

De manera paralela, se estableció el compromiso de continuar mejorando el equipamiento de la unidad médica del plantel, así como el compromiso de las autoridades de la UNAM de continuar brindando apoyo y asesoría especializada a los familiares del alumno fallecido, como lo han hecho desde el día de su muerte.

La atención médica en el plantel será brindada por personal diverso al implicado, hasta su conclusión.

— Laura Toribio



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Redim: ante el acoso sexual, el gobierno capitalino y la UNAM favorecen impunidad

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) señaló que la respuesta del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ante los reclamos de estudiantes que han denunciado hostigamiento sexual “repite el patrón de revictimización que sólo favorece la impunidad de los presuntos agresores”.

La organización civil llamó a las autoridades capitalinas a asumir el compromiso “real e inmediato” de aceptar la declaración de una Alerta de Violencia de Género en la ciudad, mientras a la máxima casa de estudios pidió dialogar con los alumnos inconformes y acompañar sus denuncias.

“Al tener una respuesta reactiva para defender la imagen de la ciudad y la UNAM en torno a las denuncias de las víctimas, las y los funcionarios públicos violentan el artículo cuarto constitucional que les obliga a garantizar el interés superior de la niñez en todas sus actuaciones”, indicó.

“Reconocer que las diversas policías y funcionarios de instituciones educativas actúan desde prácticas sociales machistas nos permite caminar al desarrollo de políticas públicas de prevención, atención y contención de la violencia machista. Las adolescentes y mujeres jóvenes necesitan garantías de seguridad, libertad y participación ciudadana en la definición de protocolos, códigos de conducta y mecanismos de denuncia eficientes”, recalzó.

“Es momento de abrir los ojos, y no perder la centralidad en las víctimas y la responsabilidad del Estado para garantizar una vida libre de violencia a niñas, niños y mujeres adolescentes”, afirmó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	1	13

Crece 86% la violencia de género en la UNAM

POR LUCERO MÉNDEZ
lucero.mendez@contrareplica.mx

En tres años el número de quejas por violencia de género en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aumentó 86 por ciento, mientras que los casos de agresión sexual se incrementaron 40.67 por ciento, de acuerdo con los informes anuales en la materia que difunde la máxima casa de estudios.

El *Informe sobre la Implementación del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM* refiere que de agosto de 2016 a junio de 2017, 234 personas presentaron una queja por posibles hechos de violencia de género, y a partir de éstas se identificaron a 203 presuntos agresores.

Mientras que en el periodo de junio de 2018 al mismo mes de 2019, 436 personas levantaron denuncias y de esas se identificaron a 385 presuntos agresores.

Los reportes detallan que en la mayoría de incidentes son mujeres las que denuncian, pues hasta el año pasado representaron el 99.3 por ciento de los casos, y de esas, en su mayoría (59.5 por ciento) tenían entre 18 y 24 años.

Además, de los tipos de violencia identificados por las alumnas que denunciaron, en 2017 se reportaba que 50.4 por ciento eran por violencia sexual, mientras que en 2019 se incrementó a 70.9 por ciento. También los casos de violencia psicológica crecieron al pasar de 29.9 a 43.8 por ciento en ese mismo periodo.

Los datos están basados en la información proporcionada por la Oficina de la Abogada General (Subsistema Jurídico) y por la Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM, instancias que a partir de agosto de 2016 comenzaron a dar seguimiento a los casos.

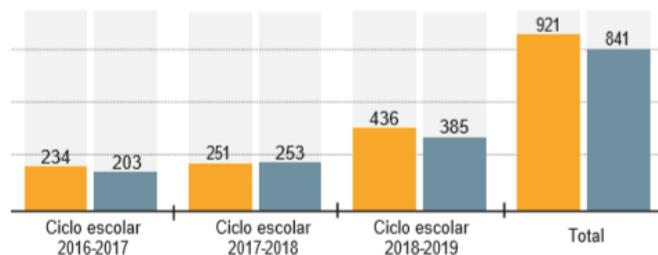
Sumando las denuncias de los tres informes, en total se han presentado 921

DE 2016 A 2019 pasó de 234 a 436 denuncias ante el Subsistema Jurídico de la Universidad; los casos de agresión sexual se incrementaron 40%

RESULTADOS

DATOS ARROJADOS por los últimos tres Informes del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM

Personas que han presentado una queja ■ Presuntos agresores ■



99.3

por ciento de las denuncias las presentan mujeres de entre 18 y 24 años

70.9

por ciento de las quejas que se hicieron en 2019 fueron alegando violencia sexual

denuncias y de ellas se han señalado a 841 presuntos agresores.

Desde mediados de noviembre las Preparatorias 7 y 9 se mantienen en paro indefinido debido a las denuncias de acoso sexual en contra de profesores. A esa protesta se sumó la Facultad de Filosofía y Letras.

Según los reportes, 40 por ciento de los casos de alumnos que presentaron quejas por violencia de género se iden-

tificó una relación académica, es decir profesor-alumno; sin embargo, en 2019 aumentó a 54 por ciento.

El año pasado se reportó que de las quejas presentadas, 77.9 por ciento ocurrieron en el nivel licenciatura y 14.8 por ciento en el medio superior.

La Universidad detalla que en los informes, la violencia de género la clasificaron con base en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

El 26 de noviembre pasado, el rector Enrique Graue anunció la instalación de ocho nuevas Unidades para la Atención a Denuncias en las cinco Facultades de Estudios Superiores Acatlán, Aragón, Cuautitlán, Iztacala y Zaragoza, en las direcciones generales del CCH y las Preparatorias y otra para las ENES, con el objetivo de dar atención más oportuna a los alumnos, las cuales comenzaron a operar desde este mes.

Además, como informó *ContraRéplica* ayer, se instalaron dos mesas más en la Prepa 7 y 9 para que los estudiantes presenten sus denuncias mientras retoman el diálogo con las autoridades. ●



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Implementa la UAM serie de acciones contra la violencia de género

DE LA REDACCIÓN

Con la decisión de incorporar la perspectiva de género en toda su normatividad y prácticas institucionales, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) anunció una serie de políticas y acciones transversales, entre las cuales está la creación de unidades de atención a la problemática de violencia contra las mujeres y de inclusión en los planteles, así como la publicación de protocolos de actuación para este tipo de casos.

En el primer Encuentro Inter UAM contra la Violencia de Género, la institución rechazó cualquier expresión de este fenómeno y asumió, como instancia pública, el compromiso de atender la problemática “de manera inmediata”.

Los rectores de las cinco unidades académicas que tiene la UAM coincidieron en que gobiernos, sociedad e instituciones de educación superior deben asumir un papel activo para prevenir, visibilizar, sancionar y erradicar las conductas que propician esta violencia, garantizando que no exista forma alguna de intimidación contra las mujeres.

En la reciente sesión 464 del Colegio Académico, esta casa de estudios integró una comisión especial para abordar esta problemática y proponer políticas y medidas transversales para la incorporación de la perspectiva de género en la normatividad y prácticas institucionales.

El máximo órgano colegiado de la institución también se manifestó contra cualquier “forma de segregación del uso del espacio público, limitación en el acceso a las oportunidades de desarrollo personal, profesional y académico”, así como de actos contra la equidad, la inclusión, las identidades, las diversidades y la pluralidad, “en las cuales se fundamenta la vida universitaria”.

En un comunicado, la UAM detalló diferentes acciones que en este tema desarrolla en cada una de las cinco unidades académicas. Por ejemplo, citó que Xochimilco, en mayo pasado, se aprobó la publicación de un Protocolo para la violencia de género, en cuya elaboración participaron más de 25 investigadoras, muchas de ellas docentes del Posgrado en Estudios Feministas, además de representantes del personal académico, administrativo y de la comunidad estudiantil de la UAM.

Este documento manifiesta el compromiso de implementar políticas y acciones que contribuyan a erradicar la violencia de género en los ámbitos que competen a su quehacer “y que pueden afectar a la comunidad universitaria”.

El objetivo de este protocolo es ofrecer información precisa sobre las opciones de atención y solución a este tipo de casos a quienes integran la comunidad universitaria, así como establecer la ruta y los procedimientos precisos, en tiempo y forma, para que los responsables de resolver la problemática ofrezcan atención oportuna, confidencial y de calidad a personas que decidan dar a conocer o presentar una queja por actos de violencia de género, informó la UAM.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	EDUCACIÓN	WWW.LJZ.MX

Hoy se cumplen 43 años del asalto a la Rectoría de la BUAZ

A 43 años del asalto a la Rectoría de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), incidente que derivó en su reafirmación como una institución autónoma y de carácter público, en la actualidad padece de un “vacío ideológico” y los universitarios han abandonado la convicción política que hubo en ese momento. El incidente ocurrido el 10 de enero de 1977, en el que grupos de derecha ‘tomaron’ por la vía de la violencia el edificio de Rectoría con la intención de “expulsar” de la Universidad a sectores que consideraban “comunistas”, además de instaurar una nueva forma de gobierno al interior de la misma.

Luego de este acontecimiento, se impuso una visión institucional que hasta la fecha se fundamenta en la autonomía, a la vez que ha asumido como una universidad cercana a los sectores sociales vulnerables.

A través de los años, actores políticos de derecha y de izquierda que fueron parte de ese suceso han emitido posturas al respecto y han opinado sobre la significación histórica que este ha tenido para la BUAZ hasta la actualidad.

En una entrevista realizada por La Jornada Zacatecas en 2012, Jaime Cervantes Durán, quien integró la denominada Alianza Universitaria, agrupación que protagonizó la toma de Rectoría el 10 de enero de 1977, afirmó que el tiempo le ha dado la razón a este movimiento, pues en la UAZ ha desaparecido “la extrema izquierda”.

En dicha entrevista, única que ha ofrecido a un medio de comunicación sobre este tema, expuso que su participación en ese conflicto fue como líder de la Sociedad de Padres de Familia. Es decir, no participó en la ‘toma’ de Rectoría realizada por Alianza Universitaria, sino que después fue invitado a reunirse en una organización que era encabezada por el empresario Antonio Delgado.

“Al principio yo asistí como padre de familia para conocer sus puntos de vista, ya que tenía un hijo en preparatoria y uno que acababa de entrar a Contabilidad, y considerábamos que ese movimiento era negativo para nuestros hijos porque trataban de imponer, de forma populista, las doctrinas de extrema izquierda”.

Posterior al acontecimiento en enero de 1977, recordó que universitarios protagonizaron expropiaciones de tierras, entre ellas la llamada Boquilla del Carmen, propiedad de Manuel Sescosse, por lo que se logró conformar un contingente muy amplio para hacer frente a esa visión en la UAZ.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	EDUCACIÓN	WWW.LJZ.MX

Cervantes Durán comentó, ante la postura imparcial del General Fernando Pámanes, entonces gobernador del estado, se organizó el cierre de todos los comercios de la ciudad durante el periodo de Semana Santa a manera de manifestación, misma que tuvo un impacto importante a nivel nacional y en consecuencia atrajo la atención del Gobierno Federal.

Como resultado, se obtuvo una entrevista en la Ciudad de México con el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles. Pero este se comportó de manera violenta y grosera con los inconformes.

En la oposición “estábamos formados en una ideología conservadora, pero sin llegar a que fuéramos al extremo como el mismo Reyes Heróles lo mencionó directamente en una entrevista que tuve con él, cuando me dijo que yo era miembro del Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO)”, organización de ultraderecha creada en el estado de Puebla.

“Era la primera vez que escuchaba la palabra MURO, y después me informé que era un grupo que se originó en Puebla de ideas de ultraderecha extrema, el cual pensaba que era un hecho pasado pero que ahora lo mencionan de nuevo en la alta política y altos niveles del gobierno”.

Finalmente, Reyes Heróles pidió a Alianza Universitaria que negociara con Jesús Manuel Díaz Casas, a quien ellos desconocieron como rector por favorecer a los movimientos de izquierda, y finalmente se acordó su continuidad, a cambio de nombrar como secretario general y tesorero a personas propuestas por la oposición.

Cervantes Durán refirió que Alianza Universitaria propuso a Tasaki Kusulas Tejada como secretario general, pero cuando se lo notificaron a él, este respondió que tenía una amistad con Díaz Casas.

“Yo quería equilibrar, y eso que sucedió no se lo comenté a nadie más porque la idea original fue mía, pero yo la consulté y pregunté que opinaban sobre la propuesta de Kusulas Tejada como secretaria y dijeron que estaba bien”. Así, el triunfo de Tendencia Democrática se reflejó en el control de la Universidad.

“Así fue como terminó todo. Regresamos. Nunca le dieron posesión al tesorero que nosotros propusimos y con quien yo pensaba equilibrar al rector, pero resulta con el secretario que propusimos, Kusulas Tejada, no nos traicionó, sino que simpatizaba mucho con Díaz Casas y entonces él actuó con absoluta libertad”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	EDUCACIÓN	WWW.LJZ.MX

“Ellos dicen que ellos ganaron y que nosotros perdimos, pero eso ocurrió por el apoyo de Gobernación en su favor y porque no intervino como nosotros esperábamos”; sin embargo, “el tiempo nos ha dado la razón y ya ha desaparecido la extrema izquierda”. También en 2012, La Jornada Zacatecas publicó una entrevista a Uriel Márquez Valerio, quien fungió como secretario general de Gobierno del estado en ese momento, quien opinó que, a diferencia de 1977, ahora prevalece en la Universidad “un vacío ideológico”. Consideró que, llevar a sus extremos a la ideología es algo que puede ser negativo, pero en este momento “pienso que hay desinterés de los universitarios de informarse de lo que ocurre en el mundo”.

Desde su perspectiva, el suceso de 1977 impactó positivamente en la vida universitaria porque permitió cohesionar a todos aquellos que pensaban que la autonomía debía prevalecer, porque sin ella “no hay la posibilidad de investigar la verdad, porque entonces la verdad se convierte en una máscara y un pretexto que encubre a los poderes”.

En ese sentido, afirmó que la Universidad debe ser autónoma, ya que esa institución tiene la responsabilidad de formar individuos en diversos rubros, y en consecuencia no es casual que la mayor parte de los protagonistas en cualquier ámbito social egresan de las universidades.

“El 77 fue algo definitorio para la autonomía de la Universidad, y para los que vivimos en algún momento como actores y testigos, no fue nada agradable. Yo era secretario de Gobierno entonces, y lamentablemente la izquierda y la derecha me atribuyeron una intervención que nunca tuve”, dijo Márquez Valerio.

Según expuso, un grupo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pretendió expulsar de la universidad a la que consideraban era la izquierda comunista, pero en lugar de argumentar y razonar o luchar por la vía democrática, les pareció más fácil la ‘toma’ del edificio de Rectoría de la UAZ.

Entrevistado sobre el asalto de Rectoría el 10 de enero de 1977, también en 2012, el ex rector Alfredo Femat Bañuelos manifestó la necesidad de repensar el concepto de autonomía y entenderla no solamente como la libertad institucional para elegir sus autoridades y proyecto académico, sino como un espacio de diversidad, tolerancia y unidad ante la adversidad.

“Lo que hoy vive la universidad no es resultado del azar. Aquí ha habido confrontación de ideas y resultado de ello hoy tenemos a esta institución que le ha costado a mucha gente que entregó su vida para que esa universidad fuera un espacio autónomo, libre y de debate. En este marco del aniversario del asalto, quisiera recordar a gente como



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	EDUCACIÓN	WWW.LJZ.MX

Jesús Pérez Cuevas, Carlos Reveles y muchos otros que vivieron a la Universidad en la década de los 70”, indicó.

Recordó que, en esa época, los universitarios eran muy solidarios con los sectores sociales desprotegidos, lo que motivó la decisión de algunos de agredir a la universidad para erradicar esa libertad y autonomía que les daba esa capacidad de organizarse fuera de la institución.

En ese sentido, coincidió en que, en la actualidad, la Universidad carece de ideología, pues el conflicto de 1977 fue producto de una gran cantidad de universitarios comprometidos con la pobreza y los problemas sociales y ahora “la institución vive en aparente calma, como si no sucediera nada, a pesar de la pobreza que hay”.

/2020/01/10/hoy-se-cumplen-43-anos-del-asalto-a-la-rectoria-de-la-buaz/



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	1	14

RECTORES RECHAZAN NUEVA LEY

CONSIDERAN QUE NORMA ORGÁNICA ATENTA CONTRA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

POR KARINA CANCINO / CORRESPONSAL



EPIC. Rectores de 21 universidades autónomas e instituciones de educación superior del país rechazaron el procedimiento legislativo del sábado pasado que reformó la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), al que consideraron "antidemocrático e inaceptable" y pidieron la reposición del proceso.

"Quienes firmamos este manifiesto, rectores de universidades públicas autónomas de México queremos expresar nuestro total rechazo al procedimiento llevado a cabo por el Congreso del Estado de Nayarit el sábado 4 de enero pasado", indica el manifiesto público dirigido al gobernador Antonio Echevarría y a las presidencias de los partidos en el país.

Señalaron que el contenido de la ley aprobada "constituye una flagrante violación" a la autonomía universitaria.

PIDEN CAMBIO

1

• Calificaron de inaceptable y antidemocrático el proceso para cambiar la Ley Orgánica.

2

• Fue hecho de manera unilateral, sin escuchar la voz de los universitarios.

3

• Solicitaron al Congreso local a reponer el proceso, con un amplio diálogo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	31

En la economía informal, 25% de los egresados de universidades

José ANTONIO ROMÁN

México tiene un sistema de educación superior sumamente fragmentado, con una cobertura y calidad insuficiente, nula claridad en objetivos, con recursos y financiamiento públicos escasos y una carente conexión con el mercado laboral, señala la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

Esta situación hace que casi uno de cada dos egresados trabaje en un empleo que no requiere educación superior, y más de uno de cada cuatro lo haga en la economía informal, mientras, paradójicamente, más de la mitad de las empresas reporta dificultades para cubrir vacantes en sus puestos de trabajo.

En dos amplios informes presentados por el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, el organismo advierte también que las mujeres se encuentran especialmente desfavorecidas en este campo. Si bien sobrepasan a los hombres jóvenes en número de egresados, su tasa de empleo está 14 puntos por debajo de la de varones, una de las brechas de empleo más altas de los países miembros de la OCDE.

En ese acto, realizado en la Unidad de Posgrado de la Facultad de

Economía de la UNAM, José Ángel Gurría explicó que los informes *El futuro de la educación superior en México: promoviendo calidad y equidad* y *La educación superior en México: resultados y relevancia para el mercado laboral*, elaborados a petición de la Universidad Nacional, pueden servir en el debate sobre la próxima reforma de la educación superior en el país, y en la definición de políticas públicas en la materia.

En este último informe, se señala que a pesar de que entre 2000 y 2017 se ha duplicado la matrícula de educación superior en jóvenes de 25 a 34 años –al pasar de 16 a 23 por ciento–, México “está todavía muy por debajo” del promedio de la OCDE, que es de 44 por ciento, y por debajo de países como Colombia y Chile, con 30 por ciento, además de que sigue enfrentando retos importantes en la conexión de su sistema de educación superior con el mercado laboral.

“Sigue habiendo un grado importante de frustración tanto para los egresados como para los empleadores”, donde prevalece que los pasantes trabajen también en áreas diferentes a las que estudiaron y empleo en la economía informal, aseguró Gurría.

Por ejemplo, en 2017, la tasa de inactividad de trabajadores jóvenes con título de educación superior en México fue de 14.5 por ciento, casi 12 puntos porcentuales menor que la de los de media superior (26.1 por ciento). Sin embargo, el desempleo fue mayor para los egresados de educación superior (5.7 por ciento) que para los trabajadores con educación media superior (4.4 por ciento) en el mismo grupo de edad.

Afirma que este desfase existente entre las habilidades que los estudiantes adquieren en la educación superior y las que demanda el mercado laboral es un “obstáculo importante” para la inclusión, la innovación y el crecimiento económico en México.

Sugiere trabajar para que la educación superior responda a las necesidades futuras del mercado laboral. Las nuevas tecnologías, como la robótica y la inteligencia artificial, están cambiando los empleos y, al igual que en todos los países, podrían afectar considerablemente las fuentes de trabajo.

Sin embargo, cita que los dos campos de formación académica más grande en México son derecho y administración de empresas, que concentra 35.1 por ciento de los jóvenes egresados, mientras las ingenierías poseen un porcentaje mucho menor.

En el primero de los estudios, con los temas de calidad y equidad, advierte que hay una enorme desigualdad en el acceso, de acuerdo con el origen étnico. En 2015, sólo 6.6 por ciento de los indígenas entre 25 y 64 años había completado la educación superior, en contraste con casi 20 por ciento de aquellos de ascendencia no indígena.

Identifica que el sistema de educación superior está fragmentado en 13 diferentes subsistemas, que difieren considerablemente en sus estructuras de gobernanza, en sus sistemas de financiamiento y en la influencia gubernamental.

De entrada, recomienda que las instituciones de educación superior tengan objetivos claros, y que se asignen a las autoridades de todos los niveles de gobierno responsabilidades bien definidas y complementarias, con los recursos necesarios. “Para ello, México debería poner en marcha una nueva Ley de Educación Superior que instaure un marco jurídico que aporte claridad y certidumbre”, declaró Gurría.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	2	PP Y 16

Foro Consultivo gana juicio al Conacyt; le liberarán recursos

Juez federal ordena que el Consejo deberá entregar fondos suficientes para garantizar la operación permanente del FCCyT

- ◆ El Consejo deberá suministrar el presupuesto con los mismos criterios utilizados desde 2002, señala la resolución del juzgado
- ◆ Es una gran noticia para el Foro y para la sociedad; muestra que tenemos un sistema de leyes al que podemos recurrir: Tagüeña
- ◆ La sentencia establece que el Conacyt tendrá que justificar su decisión, en caso de que niegue o recorte los recursos del Foro
- ◆ Se reconoce la importancia de nuestra existencia como órgano autónomo que sirve como puente para que el sector público tome en cuenta a los investigadores, señala el FCCyT

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	2	PP Y 16

Juez ordena al Conacyt dar financiamiento al Foro Consultivo

❖ El FCCyT promovió un juicio de amparo contra el Consejo desde septiembre pasado. ❖ Es una gran noticia para la institución, pero también para la sociedad mexicana: Julia Tagüeña

[Isaac Torres Cruz]

Un Juez Federal dictó sentencia en el juicio de amparo que interpuso el Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) contra el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), por lo cual la institución debe entregar al Foro recursos económicos suficientes para garantizar su operación permanente para el desarrollo de sus funciones.

La resolución del Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México determinó que, conforme a la Ley de Ciencia y Tecnología actual, el Conacyt deberá entregar los recursos utilizando los parámetros y criterios con los que se habían proporcionado desde el año 2002 hasta el 2019.

“Sin duda, la sentencia es una gran noticia no sólo para el Foro, sino para la sociedad en su conjunto, ya que muestra que tenemos un sistema de leyes que norma nuestra convivencia y al que se puede recurrir”, señala en entrevista Julia Tagüeña, coordinadora del FCCyT.

En septiembre, se anunció que el Poder Judicial de la Federación ordenó al Conacyt la “entrega de recursos económicos suficientes para la operación permanente del FCCyT, en tanto se resuelve juicio de amparo”, lo cual ocurrió el pasado 6 de enero.

El proceso judicial inició como resultado de la negativa de Conacyt a financiar al FCCyT en el segundo semestre de 2019, con el argumento de que no está obligado a transferir recursos a personas morales de carácter privado como una A.C., “pero el Foro no es asociación de carácter privado, sino un organismo autónomo y permanente de derecho público”, dijo Tagüeña en octubre pasado.

Añadió que el Foro sólo recibió un recurso económico de Conacyt que representa el 2.5 por ciento de lo solicitado, equivalente a lo otorgado en años recientes (33 millones de pesos) y etiquetados para un proyecto, pero no para su operación.

De acuerdo con un comunicado de la



Independientemente de la resolución, el Foro deberá convertirse, conforme lo que la comunidad exprese en la nueva Ley General de Ciencia y Tecnología.

institución, en la sentencia el Juez ordena al Conacyt entregar los recursos económicos suficientes para garantizar que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico esté en posibilidad de llevar a cabo su Programa de Actividades, así como para cumplir las funciones que prevé la Ley de Ciencia y Tecnología. “Reconoce también que esa obligación debe cumplirse de manera permanente”.

En 2019, añade Tagüeña, las nuevas autoridades de Conacyt interpretaron la ley de diferente manera y decidió no cubrir la operación del Foro. “Esta sentencia resuelve esta diferencia de interpretación”.

POR ENCIMA DE LA LEY, NADIE...

La sentencia advierte al Conacyt que en caso de no entregar los recursos solicitados por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico —o bien, que se vean disminuidos respecto a los recursos entregados en periodos anteriores—, deberá justificar y respaldar su decisión, pero el monto que

otorgue necesariamente deberá garantizar el adecuado funcionamiento del FCCyT.

Desde la fundación del Foro, hace casi dos décadas, Conacyt otorgaba al Foro un aproximado del 0.15 por ciento de los recursos presupuestales que recibía.

En agosto del 2019, mediante un oficio, Conacyt notificó al Foro que estaría evaluando la posibilidad de

entregarle únicamente la cantidad de poco más de setecientos cincuenta y cinco mil pesos, el 0.004 por ciento de los recursos asignados al Consejo mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación. Ese monto, debería destinarse a algún proyecto específico, mas no a la operación del Foro.

“Dicho oficio también fue invalidado por el Juez Federal, al considerar que no es una cantidad suficiente para respaldar la operación, funciones y facultades del Foro Consultivo Científico y Tecnológico conforme a los criterios establecidos en la Ley de Ciencia y Tecnología”, dice el comunicado.

UN NUEVO FCCYT. De acuerdo con el Foro, uno de los pilares de esta sentencia, parte del reconocimiento de su autonomía, creado a través de la Ley de Ciencia y Tecnología hace casi veinte años como el canal de vinculación y comunicación entre la comunidad científica, académica, tecnológica y del sector productivo con aquellas autoridades mexicanas encargadas de la creación e implementación de las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación.

“La sentencia reconoce la importancia de la existencia de un órgano autónomo que sirva de puente para lograr que la voz de aquellos especialistas encargados del desarrollo de la investigación en México sea tomada en cuenta por el sector público, derecho que, además, se ha fortalecido recientemente con la reforma al artículo 3º, fracción V de la Constitución —de mayo de 2019— y

debe conservarse en la nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

La coordinadora del Foro enfatiza que defender el cumplimiento de la ley es un principio básico de toda democracia, como también lo es la presencia de órganos autónomos —como el FCCyT— que puedan hacer llegar la voz de la sociedad a las autoridades sin presiones y en libertad. “Por eso las democracias sostienen económicamente a estos órganos independientes, para que no dependan directamente de ningún sector en particular”.

La científica añade que independientemente de la resolución positiva del Poder Judicial, el Foro debe de transformarse con miras hacia la próxima Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.

“El FCCyT fue creado en la ley de 2002, que será sustituida por la Ley General. Es muy importante no detenerse en la discusión de los desencuentros del año pasado y ver hacia el futuro, hacia la nueva Ley. Hay que aprovechar los éxitos del Foro actual, pero transitar hacia uno nuevo, aún más incluyente y participativo. Toca a las comunidades manifestar qué espacio autónomo e independiente necesitan”.

“La sentencia reconoce la importancia de la existencia de un órgano autónomo que sirva de puente”

ARCHIVO



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	POLÍTICA	13

Prevén menos comida chatarra en escuelas con nuevo etiquetado

LAURA POY SOLANO

A partir del segundo semestre del 2020 los alimentos ultraprocesados deberán contar con sellos de advertencia sobre su alto contenido calórico, de azúcares y de sodio, lo que deberá generar un impacto positivo para disminuir la venta de comida chatarra en el interior de las escuelas, señaló Ana Larrañaga, coordinadora de la Coalición ContraPESO.

Se cuenta con datos de estudiantes, maestros y padres de familia que confirman que en las escuelas se siguen vendiendo productos no saludables, afirmó. “Es un problema muy grave porque los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición señalan que la etapa en la que los menores ganan más peso es justamente la escolar, lo que es un indicador de que la calidad de los alimentos dentro de los planteles no está siendo la mejor”.

Destacó que las cooperativas escolares tienen un rol relevante para que los alumnos accedan a comida chatarra –que incluye alimentos ultraprocesados, bebidas gaseosas y jugos enlatados– debido a que “representa una fuente de ingresos para la escuela con los cuales se atienden necesidades básicas de mantenimiento e incluso materiales educativos. La precariedad en la que se encuentran muchos planteles hace que los recursos para subsanar estas carencias vengan de la venta de alimentos y bebidas, aunque no sean saludables”.

La solución, advirtió la especialista y nutrióloga, “no es únicamente tener lineamientos para regular qué se vende al interior de las escuelas, sino garantizar que los centros escolares se encuentren en buen estado y con recursos para atender sus necesidades básicas con el fin de evitar, entre otras acciones, que la comunidad escolar se vea obligada a vender productos que no son sanos para subsanar sus carencias”.

En entrevista, agregó que “es necesario capacitar al personal que elabora los alimentos para su venta en las escuelas, así como actualizar los lineamientos de modo que estén acorde con la legislación que ya ha sido aprobada en México, incluido el nuevo etiquetado frontal de alimentos y bebidas”.

Subrayó que también se deben considerar las recomendaciones emitidas por organismos multinacionales como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura con el fin de “evitar que todos aquellos productos que tengan un sello o más se comercialicen dentro de las escuelas”.

Con el nuevo modelo de etiquetado de alimentos, agregó, será mucho más fácil para maestros, padres de familia, directores y alumnos “identificar los productos con o sin sello, lo que alerta sobre su alto contenido de grasas saturadas o calorías, azúcares o sodio”, pues uno de los objetivos de la reforma a la Ley General de Salud es prevenir su consumo en niños y adolescentes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	ESTADOS	26

Reciben becas 255 mil mexiquenses



▲ Foto La Jornada

El gobierno del estado de México, que encabeza Alfredo del Mazo Maza, ha entregado alrededor de 255 mil becas a estudiantes de todos los niveles educativos, y tiene la meta de beneficiar a 130 mil alumnos más este año con la intención de que no abandonen sus estudios por falta de recursos, informó el mandatario al reunirse ayer con jóvenes en el Museo Bicentenario, que desde ayer es la sede de la nueva Galería de Arte Mexiquense. (Con información de Israel Dávila, corresponsal)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	1	8

Astudillo suma 137 escuelas entregadas

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR DE GUERRERO, Héctor Astudillo Flores, entregó las obras de rehabilitación en el Jardín de Niños “Xicoténcatl” y la Escuela Primaria “Josefa Ortiz de Domínguez” en la colonia Loma Bonita, en las cuales se invirtieron 21.5 millones de pesos. Estos dos planteles se suman a las 135 escuelas construidas totalmente o remodeladas en Acapulco, con inversión de 622 millones de pesos y en beneficio de más de 49 mil estudiantes.

o el dato

Ángel Daniel, estudiante de 5º-B, agradeció al gobernador porque se ha comprometido con la educación y la niñez de Guerrero, por lo que hoy, aseveró, ven un sueño cumplido.

En el primer punto de su recorrido, en el preescolar “Xicoténcatl”, donde se construyeron tres aulas didácticas, equipadas, dirección y servicios sanitarios que benefician a más de 100 infantes, con una inversión de más de 12 millones 447 mil pesos, el mandatario estatal destacó que cuando los niños, niñas y maestros regresan a clases sienten la diferencia, ya que al entrar a sus aulas ven que están en mejores condiciones.

“Es una gran diferencia, más si ésta anteriormente estaba descuidada y desatendida”, refirió el titular del Ejecutivo local.

El director de Instituto Guerrerense

EL GOBERNADOR de Guerrero invierte 622 mdp en restauración o construcción de planteles; beneficia a 49 mil alumnos

de Infraestructura Física y Educativa (IGIFE), Jorge Alcocer, informó que este jardín de niños cuenta además con pórtico de acceso, subestación eléctrica, plaza y andadores, barda perimetral, así como muro de contención y equipamiento.

En el segundo punto de actividades Astudillo Flores entregó ocho aulas didácticas, direcciones en turno matutino y vespertino, módulo de servicios sanitarios, bodega y cooperativa, además se anexó el sistema de aire acondicionado, red eléctrica, hidráulica y sanitaria, subestación eléctrica, cisterna y equipamiento en la primaria “Josefa Ortiz de Domínguez”, obra donde se destinaron más de nueve millones de pesos.

Ahí resaltó la importancia de manejar la tecnología, ya que muchos de los pequeños tienen la habilidad de usar computadoras y tabletas, por lo que hizo entrega también de aulas con computadoras y proyectores a ambas instituciones.

Asistieron el secretario de Educación Guerrero, Arturo Salgado; el director del IGI-FE, Jorge Alcocer, la diputada federal Abelin López, y la regidora Rosaura Rodríguez.

“SIEMPRE es gratificante que al regresar a la escuela se encuentre en las mejores condiciones, es una gran diferencia, más si ésta anteriormente estaba descuidada y desatendida”

Héctor Astudillo
Gobernador de Guerrero



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/20	POLÍTICA	7

Entre febrero y marzo, resultados de nuevas pesquisas sobre los 43

• El hallazgo, tras 18 jornadas de búsqueda de los normalistas; giro en el caso da esperanza a sus padres

FERNANDO CAMACHO Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Tras 18 jornadas de búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa realizadas en la presente administración federal, fueron localizados restos humanos que ya se analizan en la Universidad de Innsbruck, Austria, y por el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF).

Se prevé que los resultados estén listos entre febrero y marzo, señalaron los padres de los estudiantes luego de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador. No obstante, evitaron revelar detalles, ya que forma parte de la investigación jurídica.

Antes del encuentro, el Ejecutivo sostuvo que “es decisión de todo el gobierno llegar a la verdad (sobre el paradero de los estudiantes); es una espina que tenemos clavada”.

En conferencia en Palacio Nacional al salir del encuentro de más de hora y media con el mandatario, los padres dijeron tener “muchas expectativas” del hallazgo, ya que arroja una ruta y tesis distintas a las que se desarrollaban con el gobierno anterior, indicó su abogado, Vidulfo Rosales.

La nueva ruta, dijo, establece la construcción de un andamiaje jurídico e institucional para avanzar de manera más rápida en 2020, gracias a la reinstalación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, y con una hipótesis que apunta a que el paradero de los estudiantes puede estar en lugares distintos a Iguala, ya que el día del ataque fueron separados.

Durante el encuentro, el Presidente “escuchó nuestras peticiones como madres y padres desesperados por no saber nada de nuestros hijos (...), él tiene el sentimiento como padre, nos entiende; son seis Navidades que no sabemos nada de ellos, que no los tenemos en nuestras casas”, expresó Cristina Bautista, madre de Benjamín Ascencio Bautista.

Por la mañana, en su conferencia de prensa, López Obrador indicó que es su deseo y el de su administración llegar a la verdad del caso. “Se ha complicado; yo quisiera ya tener resultados. No es un asunto de falta de recursos, de falta de voluntad; no vamos a encubrir a nadie”.

Al referir que hubo posturas que se inclinaban porque “si se conocía la verdad en el caso de Ayotzinapa podían resultar afectadas las instituciones”, se pronunció en sentido contrario: “las instituciones se fortalecen si se hace justicia, porque una cosa son las instituciones y otra los servidores públicos”.

Los padres de los 43 y el Presidente volverán a reunirse el 9 de marzo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	ESTADOS	16

Maestros bloquean por 10 horas aeropuerto de Oaxaca

Fernando Miranda

Docentes exigen la contratación inmediata de normalistas egresados de escuela intercultural

Oaxaca.— Por más de 10 horas cientos de usuarios del Aeropuerto Internacional de Oaxaca tuvieron que recorrer más de 1.4 kilómetros a pie, luego de que docentes del nivel de educación indígena bloquearon ayer la carretera federal 175 que va a Puerto Ángel y comunica a la capital con la terminal aérea.

Los maestros usaron vehículos para impedir la circulación en un crucero ubicado en el municipio de San Agustín de las Juntas, mientras que pobladores cerraron calles aledañas para obstruir el paso de automovilistas por calles perpendiculares.

Además de los bloqueos, los docentes, adheridos a la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), mantienen un paro de 72 horas que comenzó el martes y un plantón en el zócalo de la ciudad de Oaxaca.

Con estas acciones, los profesores exigen al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) que reconozca la Dirección General de Educación de Pueblos Originarios (DGEPOO). También piden la contratación inmediata de normalistas egresados de la Escuela Normal Bilingüe e Intercultural. Al respecto, la IEEPO dijo que la DGEPOO no tiene validez, pues fue creada al margen del diálogo que se mantiene con el magisterio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	LOCAL	ONLINE

Pide la CNTE a AMLO investigar aviadores en SEP Puebla

Hay docentes que obtuvieron su base por “compadrazgos” y por favores políticos, señalan

Alba Espejel | El Sol de Puebla

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Puebla, tuvo una reunión con el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador, y le pidieron que revise todas las plazas irregulares de maestros en la entidad, ya que han registrado alrededor de 150 maestros que obtuvieron su base por “compadrazgos”, y por favores políticos.

Jorge Cabrera Cantero, vocero de la Coordinadora, explicó que estas irregularidades y el mayor aumento de aviadores educativos se dio durante las dos pasadas administraciones panistas encabezadas por el exgobernador Antonio Gali Fayad y el exgobernador Rafael Moreno Valle.

En suma, dijo que muchos de estos “maestros piratas” ni siquiera van a clases o ejercen algún otro cargo educativo, pero sí cobran y apoyan la conformación de partidos políticos como Redes Sociales Progresistas, que es una fuerza liderada por el yerno y nieto de Elba Esther Gordillo, y el Grupo Social Promotor de México, que está encabezado por el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Alfonso Cepeda.

“Le pedimos que se investigue en el estado de Puebla a todos los aviadores y a todos aquellos que ascendieron a puestos de directores, jefaturas o supervisores simplemente por tener el contubernio de la Secretaría de Educación y las dos administraciones pasadas.

Agregó que, de acuerdo con los maestros que están unidos a la Coordinadora hay varios “docentes” adscritos a escuelas que solo van a firmar, pero no se presentan a hacer su labor magisterial. Entre ellos está Darío Carmona, quien fuera el enlace para la descentralización de la Secretaría de Educación en Puebla con el Gobierno Federal y que el gobernador, Luis Miguel Barbosa pidió que fuera retirado del cargo. Y en la misma situación se encuentra el exdiputado Cirilo Salas, dijo el vocero.

“Esperemos que no estén desviando recursos para que ellos hagan trabajos políticos para sus nuevos partidos mientras que los alumnos se quedan sin maestros y sin educación”, declaró. La reunión con el mandatario federal se llevó a cabo el 7 de enero y también aprovecharon para abordar el tema de un proyecto educativo alternativo, de su seguridad social ISSSTE, y de las jubilaciones.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/pide-la-cnte-a-amlo-investigar-aviadores-en-sep-puebla-educacion-plazas-4681870.html>



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Educación Superior sin abstracciones | Ana Lilia Herrera Anzaldo (El Universal, p. 20)
- Artículo nosotros los que entonces fuimos | Abel García (La Jornada Zacatecas, p. 10)
- Columna Rozones | Extitular de la CNDH, a cargo del programa de la UNAM (La Razón, p. 2)
- Columna sacapuntas | Regresa a su Alma mater (El Heraldo de México, p. 2)
- Columna Quebradero | Resquicios (La Razón, p. 2)
- Columna ¿Será? | Y el Justo Sierra para cuándo (24-Horas, p. 2)
- Columna Halajero | Entrampado el conflicto en la UNAM (El Heraldo de México, p. 5)
- Columna De naturaleza política | Universidades... ¿patito? de la 4T... (Excélsior, p. 14)
- Editorial El 77: referente de la Memoria Universitaria (vital para hoy) (La Jornada Zacatecas, p. 2)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo La Educación y el Magisterio | Marco Vinicio Flores Guerrero (La Jornada Zacatecas, p. 14)
- Columna El Correo Ilustrado | Demanda reinstalación de profesores (La Jornada, p. 2)
- Columna Como por arte de... ciencia | La combi de la ciencia (La Crónica de Hoy, p. 17)

SNTE/CNTE

- Columna Clase política | Se tardaron, pero los maestros están nuevamente en las calles (Imagen Diario, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	20

OPINIÓN // ANA LILIA HERRERA ANZALDO //

Educación superior sin abstracciones

Sin abstracciones. Una cosa es poner en la Constitución que la educación superior en México es obligatoria y de excelencia y, otra muy diferente, lograr que se materialice.

La voluntad política y el conocimiento de la compleja realidad de este nivel educativo, serán fundamentales para dar los pasos correctos en este 2020, al inicio del sexenio y con el mandato constitucional de construir y aprobar la primera Ley General de Educación Superior en nuestro país.

Repartir culpas ya no alcanza y por fortuna, a petición de la pasada administración federal, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), realizó un balance sobre la situación del sector y las políticas educativas federales y estatales, con la ventaja de comparar los avances con la revisión que diez años antes, en 2008, hizo también este organismo internacional sobre el tema en nuestro país.

Ayer, el secretario general de la OCDE, José Ángel Gurría, dio a conocer los resultados de los estudios Educación superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral, y El futuro de la educación superior en México, fortalecimiento de la calidad y la equidad.

Ambos documentos serán fundamentales en la construcción de una norma que defina responsabilidades concretas para los distintos ámbitos de gobierno, e incluso para las propias instituciones de educación superior que deberán ser partícipes de este ejercicio legislativo, no solo por su autonomía o nivel de especialización, sino porque las mejores soluciones parten siempre de la realidad y nunca desde la comodidad de un escritorio.

Y es que, pese a que en la última década el porcentaje de adultos jóvenes con educación superior aumentó en México de 16% a 23%, estamos lejos del promedio de los países integrantes de la OCDE, que es de 44%, además de las enormes diferencias de cobertura y calidad por regiones, que son un reflejo de la inequidad social existente.

¿Qué hacer para remediarlo? De entrada, el informe sobre el futuro de la educación superior propone concretar, “en cooperación con el sector de la educación superior, un marco legal más transparente para dar claridad y certeza sobre las funciones y responsabilidades específicas de los gobiernos federal y estatales”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	20

Para los especialistas que elaboraron el documento, se requiere fortalecer la capacidad de las autoridades para coordinar y encaminar a los sistemas regionales pero también garantizarles una redistribución equitativa de los fondos públicos y mayores mecanismos de transparencia y sistematización de información.

Por lo que se refiere al financiamiento, destaca que el gasto gubernamental por estudiante en este nivel educativo, no ha logrado mantener el ritmo del crecimiento de la matrícula, ni tampoco existen criterios preestablecidos: la asignación de recursos públicos a las instituciones de educación superior, se basan en costos históricos y negociaciones, sin fórmulas.

Lamentablemente, los presupuestos 2019 y 2020 aprobados en el actual periodo gubernamental por Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, siguen con esa inercia, cuando hasta ahora —precisa la OCDE— no existe una relación directa entre el presupuesto que reciben las instituciones con su matrícula, sus actividades o resultados.

Decía el expresidente Benito Juárez que “la educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos”.

Exigiremos al gobierno federal y su mayoría legislativa dejar a un lado afanes clientelares y centralistas, en congruencia con el estadista oaxaqueño y con el derecho y aspiración de la juventud mexicana, de prepararse para incorporarse de forma exitosa a la vida productiva.

Diputada federal mexiquense.

@AnaLiliaHerrera



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	14

Nosotros, los que entonces fuimos...

ABEL GARCÍA

Nadie debería arrepentirse de su pasado si éste tiene, entre sus eventos entrañables, la defensa congruente de principios fundamentales. Antes bien, debería seguir honrándolos para que, a las certezas posteriores, esos principios les merezcan algo de memoria. Y aunque, según reza cierto hermoso título, somos como Los hombres (y mujeres) que dispersó la danza, estemos donde estemos hoy, la historia final de cada uno sólo se escribirá hasta que sobre nuestros cuerpos caiga la última palada de tierra.

A pesar de que una buena parte de aquellos jóvenes que defendieron la institucionalidad universitaria en “los difíciles setenta” (nuestra década obsesiva) sigan estando vinculados orgánicamente a su Alma Mater, para una porción mayoritaria de trabajadores y maestros y todo el sector estudiantil de varias generaciones a la fecha, aquellas jornadas de resistencia han perdido su significado, muy probablemente porque para ellos, por desconocerlas incluso de oídas, nunca han estado investidas de dignidad alguna. Eso, no me alegra decirlo, es una negligencia injusta.

Porque es irrefutable que aquel modelo de “Universidad democrática, científico-crítica y popular” en cuya construcción (puesto que la soñamos) nos empeñamos muchos, estuvo, como diría el cineasta, verdaderamente “en peligro” en el año axial de 1977, y que sólo la tozudez generosa de aquellos defensores de dentro y de fuera de La Amadísima UAZ, consiguió que se respetaran su legalidad y autonomía contra viento y marea. ¿Ellos, algunos muertos, otros casi casi y los demás ya no tan jóvenes, no merecen una sobria gratitud en esta página? ¡Caramba, me está saliendo un obituario! Pero igual pido perdón por mencionar sólo los nombres que recuerdo. Culpa son de las neuronas, no de los aprecio:

Arturo Burnes, Eligio Meza, José Manuel Martín Ornelas, Juan Francisco Valerio, Lauro Cordero, Arturo Rivera, Carlos y Armando Reveles Delijorge, René Lara, Benjamín Romo Moreno, Benjamín Arellano Valdés, el físico Rivera Juárez, Rubén Ibarra (padre), Ernesto Perales, Javier Morones, El Ingeniero Milocho, Simón Juárez Cuestas, Rodolfo García Zamora, Salvador González Leños, Enrique Acosta, Jorge Salmón, Francisco Flores Alfaro, Adolfo Ruiz Calzada, Humberto y Uriel García Barajas, Blanca Delgado, Alfonso Campuzano (con su mamá y su recordada hermana), Virgilio Rivera Delgadillo, Rosario Carlos Rueda, Eduardo Román Quezada, Juan Alcalá, El Padre Cárdenas Montoya, Juan Francisco Álvarez, Rodolfo García Montoya, Alberto Huerta, José D. Huerta Peña, Sóstenes Segura Dorantes, César Cervantes Ramos y su valiente madre, Enrique Romo, Miguel Ángel Aguilar Dávila, José Luis Medina Lizalde, la activista ejemplar Laura Rodríguez Cervantes, Joel Luévano y su cuñado Raúl Ríos, Jorge Bernal, Las hermanas Rudecino Villa, Luis Miranda y su hermano El Cache,



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	14

Jesús Ramírez, el gran Jesús Pérez Cuevas, Rigoberto Villa, Alfredo Femat, Alberto Rodríguez Báez, Leticia Torres, Miguel Moctezuma, Laurita García, Antonio Martínez Palomino, Rubén Esparza Coronado, Lupita Romero, Ramón Márquez Delgado, Arturo Ramírez, Ramón Lozano, Lupita Rojas, Armando Márquez, Eva García Valle, Martha Elena y Gabriela Hernández Montoya, Manuel Haro Macías, los hermanos Roberto y Jesús Chávez Montes, José Manuel Montoya Rodarte, Pedro de León Mojarro, Jaime Enriquez Félix, Pedro Monreal, Glafira Villalobos, Adolfo Gutiérrez, Gustavo Reinoso, Luis Alberto Mares, José de Jesús Palazuelos, Marcos Navarro, Miguel Salinas, Rosario Barajas, Velia Mazatán, Oscar Saucedo, José Luis Ramírez, Trinidad, Arturo, y María Luisa Maldonado Romero, Armando Anaya, Lauro Arteaga, Veremundo Carrillo, el periodista Mario Domínguez, Crescenciano Sánchez Pérez, Las hermanas Olga y Lupita Barbosa, Los Señores Catarino Flores y Cruz Cárdenas, Indalecio Salinas, José Luis y Esaúl Pinedo Vega, Pedro y Manuel Martínez Arteaga, el chofer y tortero Lalo González, Isaías Badillo y su hermana La Conny, Miguel Pinedo, Baltazar y Heliodoro Flores y sus queridas hermanas, Los hermanos Sotelo, Aquiles González Navarro, María de los Ángeles Ovalle, Angélica Quintero, Lázaro Ávila, Cenobio García, Livier Arteaga, Juan José Tarango, Pascual García Zamora, Eduardo y Martín Cardozo, José Francisco Román, Enna Maldonado, Ignacio Martínez Ortiz, Domingo Cervantes, Los hermanos José Luis, Ernesto e Ismael Escareño Piña, José de Jesús Huerta Blanco, Miguel Álvarez, Salvador Quintero, Samuel Herrera, Fabio Montoya Dávila, Raúl Letechipía, Roberto Chávez, los dos Andrés de apellido Ramírez, Tarsicio Pereyra, Arnilde Rivera, Filomeno y Elvia Pinedo Rojas con sus solidarios papás Valentín y Amelia, Dolores Guerrero, Lucía, Cristina y Yolandita Jaques, Javier Burnes, Raymundo Cárdenas Hernández y su eterna compañera, Efraín Arteaga, Saúl Robles Soto, Antonio Dueñez, Francisco Dueñas, Enrique García, Francisco Javier Cortés Navia, Cenáido Chávez, Guillermo García, Javier Aguiñaga García, Javier Enriquez Félix, Guillermo Huitrado Trejo, Ricardo de la Rosa Trejo y su entrona mamá, Rogelio Cárdenas Hernández, Arturo Ortiz Méndez, Felipe Álvarez Calderón, Antonio Valenzuela Ríos, Francisco García González, Juan Antonio Pérez, Carlos Ulises Girón Sifuentes y su hermano Juan José, Juan Manuel Padilla, José de Jesús Sampedro, Víctor Hugo Rodríguez Bécquer, Vicente Ortega, Miguel Esparza, Sergio Eduardo Llamas Rodríguez, El trágico compañero Gerónimo Padilla (el Jomo), Jorge Eduardo Hiriart, Francisco García Márquez, los hermanos José Manuel, Eduardo, Carlos y Carmen Ríos Martínez (también su querida madre), Gustavo de la Rosa Muruato, Jesús Manuel Díaz Casas, Rogelio Ríos, el químico Ferrer, El Güero Gamboa, Noé Loera Aguilera, Ricardo Reyes Mata, el gran Lázaro Rivera, Javier Valadez Becerra y sus compañeros del grupo Louis Pasteur, la maternal y valiente Doña Mary de la cafetería de la combativa Prepa II y Don Juan, su esposo, Francisco Luna Pacheco, Don Chon Castro del viejo PCM, José Enciso Contreras, Juan Manuel Rodríguez Valadez, Oscar Murillo, Lupita Berúmen y su enternecedora mamá, los sindicalistas María de la Luz Padilla, Vicente y Julián García, Antonio Vega, Manuelito García, Regina Moya y Manuel Collazo. Otra vez perdón por el alzhéimer.

Mención especial merece el impulso inicial que la entusiasta maestra francesa Marianik Morise transmitió a los tres miembros fundadores del grupo de música y canto latinoamericanos Wayrapamushca (Carlos García Sánchez, Javier del Muro y José Joaquín Correa, el legendario Flash), a los que se agregarían Esaúl Arteaga, Nicolás Acosta, Miguel Carlos Rueda, Roberto Ibarra Medrano y, coyunturalmente, Rosita Rodríguez Cervantes. Fueron los tiempos heroicos del grupo, cuando acompañó huelgas, luchas campesinas y efervescencias de protesta en el querido Teatro Calderón.

Pero la verdadera nobleza obliga a la humildad. ¿Qué hubiera sido de La Amadísima y su autonomía sin la fuerza telúrica de los uaztecos de la base estudiantil, los comerciantes ambulantes, los habitantes de los barrios pobres, el movimiento de los colonos en lucha por lotes para vivir y, sobre todo, las masivas marchas campesinas del Frente Popular de Lucha (el original auténtico) que se la partieron a nuestro lado? Como sucede en la física cuántica, si la relación de las cuatro fuerzas originarias (gravedad, electromagnetismo, nuclear fuerte y nuclear débil) hubiera sido ligeramente otra y no la que fue, nosotros no estuviéramos aquí. ■

*Desde La Amadísima,
amigo Abel.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	LA DOS	2

ROZONES

• Corrieron a periodista que indagaba trata... por seguridad

Pues que luego de que se supiera que en 2019, agentes de Tenancingo intimidaron y prácticamente corrieron del municipio a la periodista de la cadena *Fox News*, **Lara Logan**, quien indagaba una red de trata de personas en el lugar, el gobernador de Tlaxcala, **Marco Antonio Mena**, justificó la acción de los policías al asegurar que todo fue... para resguardar la integridad de la comunicadora y su equipo. En una entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el mandatario afirmó que días antes había habido un linchamiento en Tenancingo y el jefe de la policía "se inquietó por su seguridad personal"... ¡pero sí le dijeron a la periodista que no regresara! ¿Qué no era más fácil que el edil **Daniel Martínez Serrano** facilitara las condiciones adecuadas para que Logan concluyera su labor en un sitio que, dicho sea de paso, adolece desde hace décadas por el problema de la trata de personas? Vaya concepto de la seguridad que tienen tanto el mandatario estatal como el alcalde.

• En Morena, ningún protegido: AMLO

Aquellos morenistas que hayan aplicado la de que son cercanos al Presidente no la tienen tan segura. Y es que, sin decir nombres, **Andrés Manuel López Obrador** les envió un mensaje para advertirles que si alguno comete un acto irregular, no librarán la investigación correspondiente. La advertencia incluye hasta a los que se dicen fundadores del partido guinda, pues señala el mandatario que todos en Morena son los primeros obligados a actuar con rectitud, y que no se confíen, pues "no vaya a ser que se lleven sorpresas". ¿Será que algo sabe?

• Diputados guindas, descabezados y sin acuerdos

Vaya relajo el que se traen los diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México que nomás no se ponen de acuerdo para elegir a su coordinador de banca, y llevan descabezados desde diciembre. El ridículo llegó cuando le pidieron a la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, elegir a su líder y, como era de esperarse, la mandataria capitalina les respondió que gracias, pero no, pues deben respetar la autonomía entre poderes, ¡uf! Y como ya es urgente que alguien los represente ante la Jucopo, por lo pronto, una mayoría propuso a la vicecoordinadora **Valentina Batre**s mientras llegan los consensos. Si así como logran acuerdos legislan, ya estamos.

• Asila México a opositores ecuatorianos

Una vez más nuestro país hizo uso de su derecho a conceder asilo político. Esta ocasión fue a siete ecuatorianos afines al expresidente de ese país, **Rafael Correa**, es decir, a opositores del actual gobierno de **Lenín Moreno**. Dicen que esta ocasión es diferente del desacuerdo con Bolivia por dar asilo a **Evo** y sus cercanos, ya que Ecuador otorgó esta semana los salvoconductos correspondientes, y es que llamó la atención que en la reunión de la Celac, que se lleva a cabo en nuestro país, se le vio al canciller **Marcelo Ebrard** muy cercano a su homólogo ecuatoriano, **Enrique Ponce de León**. Dicen que sólo hablaron de la relación bilateral.

• Crece la confianza en gobernadores del PAN

Donde andan presumiendo buenos resultados es en el PAN. Y es que de acuerdo con una encuesta de Arias Consultores, los mandatarios azules **Francisco García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas; **Francisco Domínguez**, de Querétaro, **José Rosas Aispuro**, de Durango, y **Diego Sinhue**, de Guanajuato, se encuentran en la lista de los 11 gobernadores con mayor aprobación durante 2019 por los habitantes de los estados que comandan. Pero no sólo eso, el sondeo también mide la confianza que inspira el mandatario, mejoras a la economía y el empleo, así como la entrega de apoyos e impulso al turismo. Nada más.

• Extitular de CNDH, a cargo del Programa de la UNAM

La buena noticia es que el *exombudsman* **Luis Raúl González Pérez** fue designado por el rector de la UNAM al frente del Programa Universitario de Derechos Humanos. Ayer que tomó protesta agradeció la confianza y se comprometió a contribuir para lograr las metas en igualdad de género, derechos humanos y el respeto a la diversidad. Mientras estuvo a cargo de la CNDH, González Pérez se caracterizó por recuperar el diálogo con las víctimas y su contacto con organizaciones sociales y de defensa de derechos, así que no es de extrañar que conduzca con efectividad sus nuevas tareas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	LA 2	2



Sacapuntas

Regresa a su alma máter

Nos cuentan que el ex titular de la CNDH, **Luis Raúl González Pérez**, regresó por la puerta grande a su alma máter. El rector de la UNAM, **Enrique Graue**, lo designó coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos, lo cual fue muy aplaudido entre la comunidad de la máxima casa de estudios.



Luis Raúl González



Margarita Zavala

¡Lástima, Margarita!

A marchas forzadas trabaja la pareja **Calderón-Zavala** para juntar el mínimo de militantes que requiere para que México Libre obtenga su registro como partido político. El INE contabilizó, hasta ayer, 181 mil 907 afiliados, pero necesita 233 mil 945, por lo que el ex Presidente y su esposa tienen de aquí a febrero para reclutar a más de 52 mil personas.

El debate que viene

Álgido debate se pronostica en el Congreso por la iniciativa que se impulsa desde Palacio Nacional, para dar más facultades a la Secretaría de Marina, que encabeza el almirante **José Rafael Ojeda**. Dicha propuesta prevé entregar a la dependencia el control de todos los puertos del país, con el objetivo de que se combata la corrupción.



José Rafael Ojeda



Ernestina Godoy

Ayer Procuradora, hoy Fiscal

Todo está listo para que este viernes se realice la ceremonia en la que la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México se convierta en Fiscalía General de Justicia. Su titular, **Ernestina Godoy**, rendirá protesta en el Museo Interactivo de Economía, ante funcionarios locales y federales. Hay buenos augurios sobre esta transformación.

A un paso de la extinción

Hablando de combate al crimen en la CDMX, es prácticamente un hecho que el **Cártel de Tláhuac** está en sus últimos días. El secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, reveló que sólo hace falta capturar a **Carlos Alejandro Mendoza Sandoval**, yerno del abatido fundador del grupo criminal **Felipe de Jesús Pérez**. La desarticulación de esa banda, nos dicen, se dio en el último año.



Omar García H.



• QUEBRADERO

Sindicatos, ¿nuevos controles o democracia?

En un gran número de casos los sindicatos se convirtieron en centros de poder, control y eje del corporativismo.

Los gobiernos priistas y los cuestionables 12 años de panismo lo construyeron y asumieron. Para el PRI la relación entre los líderes sindicales y el partido eran el eje de la gobernabilidad y la forma de mantenerse en el poder. De otra manera no se explica cómo los líderes sindicales permanecieron tantos años en el poder.

Hemos citado en otras ocasiones al sociólogo estadounidense Wright Mills. Decía que los líderes sindicales llegaban por los trabajadores y se mantenían en el poder por los políticos o los empresarios.

Los liderazgos de algunos sindicatos, particularmente los ligados a los gobiernos del PRI y el PAN, se diluyeron en los últimos años ante los impulsos democráticos de los trabajadores y sobre todo ante la caída de estos partidos.

Ya no tuvieron de dónde asirse unos y otros porque la relación de poder se diluyó, lo que derivó en el fin de la complicidad e intereses comunes, para terminar viendo el tsunami electoral junto con una toma de conciencia de los trabajadores, que los llevó a exigencias y demandas que los líderes ya no tenían manera alguna de enfrentar.

El resultado final terminó por evidenciar cómo, en un buen número de casos, los trabajadores rebasaron a los líderes, quienes nunca entendieron la transición y que el Gobierno pretende sea una transformación.

Lo importante de lo que ha venido pasando es que los sindicatos pueden entrar en una nueva dinámica con una autonomía real, sin

pasar por alto las eventuales tentaciones del Gobierno, que no va a reconocer, en el sentido que las organizaciones se conviertan en extensiones del Gobierno o del partido en el poder.

No se pueden soslayar estos escenarios debido a las constantes referencias a un pasado que consolidó el corporativismo y la relación entre sindicatos y organizaciones campesinas con el PRI.

Un error estratégico del PAN fue que en lugar de alimentar la democracia sindical acabó ligándose a ella para ganar elecciones y gobernar. Estableció una alianza electoral con el SNTE, con la afamada maestra, sin preguntarse lo que estaba pasando al interior del sindicato.

En la campaña de López Obrador los sindicatos corporativistas estaban diluidos. El confuso, desafortunado y en muchos sentidos corrupto gobierno de Peña Nieto, provocó un sinfín de cuestionamientos por parte de las bases sindicales, a lo que se sumó el oportunismo de algunos líderes que de la noche a la mañana vieron con buenos ojos a López Obrador.

El triunfo del hoy Presidente se gestó entre su evidente popularidad y también en el hartazgo de la población por los gobiernos priistas y panistas, a los que quería hacer a un lado a como diera lugar.

Muchas cosas están por definirse. Un elemento positivo es el que este mismo año el sindicato petrolero tenga elecciones abiertas; está claro que al Gobierno le interesa y mucho el sindicato. Lo que no queda claro, por lo pronto, es cómo va a establecer a futuro la relación entre la organización gremial y el Gobierno.

Habrà que reconocer que la vida sindical del país está entrando en terrenos en donde los trabajadores pueden ser, por primera vez en muchos años, quienes determinen la vida de su organización.

El reto ya está en las tentaciones en el ejercicio del poder. Al paso del tiempo sabremos si el Gobierno y Morena entendieron el reto histórico en el que hoy están.

Sabremos si la apuesta fue por la democracia y libertad sindical o por encontrar nuevas formas de control.

● RESQUICIOS.

No deja de aparecer la mano que mece la cuna en la UNAM. Los brotes de inseguridad, junto con casos muy señalados de abuso a mujeres, han derivado en irritación, protestas y muy particularmente en provocaciones. A esto se suma lo que parece un asunto irresoluble: los problemas en la Facultad de Filosofía y Letras.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	LA DOS	2



24 HORAS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	PÁG. 2	2

| ¿SERÁ? |



El contexto es importante

No cabe duda de que hay quienes tienen clara la narrativa de la 4T, misma que no se entiende sin un contexto histórico. Tal es el caso de **Jesús Ramírez**, quien ayer dio una amplia y nutritiva explicación a los representantes de México en el exterior, en el marco de la Reunión de Embajadores y Cónsules que cada año se realiza en la Cancillería. ¿Será?

El encontronazo

Muy interesante el espaldarazo del Presidente **AMLO** a **Santiago Nieto**. Y es que el comentario que hizo **Alejandro Gertz Manero** sobre el hecho de que hay funcionarios que no respetan la presunción de inocencia, y que arrancó un “Santiago no hace nada sin consultarlo con el Presidente”, sonó a aquella frase del barrio de “lo que quieran con él, conmigo”. ¿Será?

Va por la alimentación

Con una activa agenda, se estrena este año el organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) en su nueva sede ubicada en Zacatecas. El organismo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural anunció la construcción de una planta deshidratadora y ultra pasteurizadora de leche en el municipio de Gómez Palacio, Durango, que iniciará operaciones en enero de 2021, luego de una reunión entre el titular de Segalmex, **Ignacio Ovalle**, y el gobernador de Durango, **José Rosas Aispuro**. Para junio de este año se prevé la apertura de dos centros de acopio en los municipios de Lerdo y Nuevo Ideal, en los que existen 866 pequeños y medianos productores del lácteo con potencial de producción de 30 mil litros diarios, lo que fortalecerá el programa de Abasto Social de Leche de Liconsa, el cual tiene habilitados 327 puntos de venta en la entidad. ¿Será?

Nace la Fiscalía

Dicen que no hay plazo que no llegue ni fecha que no se cumpla. Hoy 10 de enero, es una fecha histórica, es el día en que entra en funciones la Fiscalía General de Justicia de la CDMX con grandes expectativas. Se dice que queda atrás la deteriorada imagen de la Procuraduría General de Justicia y, aseguran, surge una nueva institución que pondrá a las víctimas en el centro, que convertirá a los policías de investigación en auténticos detectives, que fortalecerá el trabajo científico de servicios periciales y profesionalizará al máximo a los ministerios públicos con el firme objetivo de procurar justicia para todas y todos. ¿Será?

¿Y el Justo Sierra... para cuándo?

Mientras el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, pidió a los universitarios que tienen secuestrados los planteles 7 y 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, así como de la Facultad de Filosofía y Letras, a que regresen las instalaciones, toda vez que la Rectoría ya cumplió con el pliego petitorio para combatir la violencia de género y que queda erradicada de la universidad, algunos estudiantes le cuestionan cuándo recuperará el auditorio Justo Sierra, el cual permanece secuestrado desde 1999 y se encuentra en manos de gente ajena a la UNAM. ¿Será?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	PAÍS	5

ALHAJERO

#OPINIÓN



ENTRAMPADO EL CONFLICTO EN LA UNAM

Divergencias han entrampado el conflicto que mantiene cerrada la facultad de Filosofía y las prepas 7 y 9

MARTHA ANAYA



Ayer renunció a su cargo el secretario general de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), **Ricardo Alberto García Arteaga**.

Uno podría pensar que éste es el preludio de una solución pronta al paro de dos meses que se vive ya en el plantel –los estudiantes están cerca de perder el semestre–, así como en las Preparatorias 7 y 9, pero no es así.

Lo cierto es que, aún con la renuncia de **García Arteaga** –que podría leerse como una buena señal con vistas a abrir el paso a una solución al conflicto con los universitarios encabezados por el colectivo de Mujeres organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL)–, el pesimismo campea entre las autoridades de la UNAM. Y es que el grupo de mujeres que inició la lucha, se ha ido retirando; y en su lugar se han incorporado grupos externos que, como suele acontecer en situaciones de conflicto prolongado, se desconoce de dónde vienen y quién(es) los patrocinan.

Las mesas que se instalaron el martes pasado para que los estudiantes presentaran sus demandas –contra autoridades, profesores, alumnos–, no habían recibi-

do hasta ayer ninguna en las preparatorias.

En el caso de la Facultad de Filosofía, el colectivo de mujeres insiste en que se acepten las denuncias anónimas y por internet y de inmediato se retire, se expulse o se rescinda el

EL PESIMISMO CAMPEA EN LA AUTORIDAD UNIVERSITARIA

contrato a quienes sean mencionados. Petición absurda, por decir lo menos.

Entrampada, pues, está la situación. Peor que al inicio del conflicto, pues ahora hay, además, un enfrentamiento entre los paristas. Así enfilan al diálogo que se espera sostengan las integrantes del colectivo de mujeres con las autoridades de la UNAM el próximo miércoles 15 de enero: con pleitos en el interior del movimiento e infiltrados por grupos ajenos. Nada bueno auguran quienes conocen de cerca la situación. El rector **Enrique Graue**, por lo pronto, hizo ayer un llamado a los universitarios a reanudar las clases en los planteles y la Facultad para evitar perder el año escolar en las prepas y el semestre en Filosofía.

ASILO A ECUATORIANOS.– El gobierno mexicano concedió asilo a cuatro diputados de Ecuador afines al ex-presidente **Rafael Correa**, a quienes el gobierno actual de **Lenin Moreno** acusó de “golpistas”.

Según información de la cancillería ecuatoriana, los legisladores –quienes se refugiaron en la embajada mexicana desde la crisis social de octubre pasado– viajaron ayer en vuelo comercial hacia la Ciudad de México.

Esto lo dio a conocer el canciller ecuatoriano **José Valencia** por videoconferencia ¡desde México!, donde participa en la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

GEMAS: *El IMSS sostiene que los recursos de las pensiones de sus derechohabientes no serán utilizados para apoyar la construcción de las sucursales del Banco del Bienestar.*

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



De naturaleza política

Enrique Aranda
Twitter: @EnriqueArandaP

Universidades ¿patito? de la 4T...

Constituida en una suerte de ariete del gobierno para acercar a jóvenes de zonas marginadas y/o de difícil acceso a la educación superior, el proyecto de las llamadas universidades para el bienestar Benito Juárez representa hoy uno de los espacios más opacos, en lo que a su operación como tal y millonario gasto presupuestal presuntamente ejercido, de la gestión de **Andrés Manuel López Obrador** que, sin embargo, sigue exhibiendo el programa como uno de los soportes de la anunciada 4T.

Luego de que, en el marco de su campaña a la Presidencia, anunciara la creación de un centenar de espacios del referido sistema, a cargo, desde mediados de 2019, de **Raquel Sosa Elízaga**, y de que, en dos ocasiones al menos, él mismo ha ofrecido datos concretos sobre el número de establecimientos ya en operación, matrícula y número de docentes incluso, lo cierto es que no fue sino hasta hace unos días, el lunes 6 para ser exactos, cuando la titular del organismo coordinador anunció el inicio de

La titular del organismo coordinador anunció el inicio de la construcción de 85 planteles, y que los primeros egresados

la construcción de 85 planteles y, al propio tiempo... que será el próximo 2021, ¡en sólo doce meses!, que egresarán de sus aulas los primeros profesionales titulados.

Tal es la incertidumbre y falta de información puntual disponible sobre el particular que, si bien de manera reiterada y en forma especialmente notoria en el curso de sus giras por el interior de la República el Ejecutivo refiere al asunto, que ni en

saldrán en 2021, ¡en sólo doce meses!

que lidera **Jaime Valls Esponda**, por ejemplo— existe certeza sobre lo que está sucediendo o pudiera ocurrir en el futuro próximo con el asunto.

Luego de que durante el primer año de la actual administración el programa recibió, según consta en el presupuesto federal respectivo, mil millones de pesos y para el período que se inicia se le está destinando un poco menos que esto, nada parece más necesario que esclarecer los alcances, estructura y mecánica de operación de estas universidades —auténticas instancias *patito*, a decir de más de uno— que, si bien de arranque parecen tener un propósito claro y hasta loable, no se ve cómo pudieran arrojar resultados mejores a los que, en su momento y aun ahora, caracterizan a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

¿O no?...



ASTERISCOS

* Si bien el tránsito de Procuraduría de Justicia de la Ciudad de México a Fiscalía se dará de manera prácticamente automática, ello no impedirá que se evidencie la manera ilegal en que el *lopezobradorismo* capitalino y, más, la mayoría afín a la cuestionada jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, manipularon la ley para imponer, ahora sí que al más puro estilo de la 4T, a la “inelegible” **Ernestina Godoy** como fiscal *carнал*...

* ¡Vaya activo inicio de año! el de la priista gobernadora **Claudia Pavlovich**, quien, tras atestiguar, en Puerto Peñasco, la partida del primer crucero Astoria para recorrer el mar de Cortés, viene hoy a la capital para recibir de manos de **José Ángel Gurría Treviño** el premio de la OCDE por la reforma al proceso de Contratación Pública del Isssteson con miras a transparentar la licitación y adquisición de medicamentos por parte del instituto...

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	PRIMERA	14



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	EDITORIAL	2

- **EDITORIAL** -

EL 77: REFERENTE DE LA MEMORIA UNIVERSITARIA (VITAL PARA HOY)

El conocimiento no es algo neutral e imparcial. Hay una fusión inevitable entre poder y saber. Los saberes con determinados enfoques legitiman a ciertos grupos de poder: el positivismo fue la bandera de las élites porfiristas y las derechas contemporáneas; y el pensamiento crítico era promovido por grupos antagónicos a la hegemonía estatal que suscitaban cambios sociales. Ese positivismo quería una Universidad ascética lejos de los conflictos sociales, y los pensadores críticos aspiraban a una universidad comprometida con los problemas sociales. Así las cosas, se juntan intereses de sectores sociales determinados, con aspiraciones del tipo de universidad y enfoques educativos opuestos.

En 1977 emergía una juventud hambrienta de cambios: el Estado autoritario, la sociedad bajo órdenes despóticos, formas de enseñanza verticales y la universidad alejada de la realidad social, eran objeto de crítica y abierto ataque de los jóvenes estudiantes y jóvenes profesores. La reacción de las élites políticas priistas, los ricos ganaderos, terratenientes y algunos comerciantes conservadores, usaron los medios de comunicación para embestir a las corrientes democráticas universitarias y hacerlas aparecer como 'el peligro comunista' que destruiría las instituciones y el orden social. El enfrentamiento fue brutal. Se combatía por el tipo de Universidad y, más allá de esto, también estaban en juego expectativas sociales antagónicas. En esos años el viejo régimen estaba haciendo agua en todo el país debido a la ausencia de conductos democráticos para expresar la diversidad, la pluralidad y la oposición social. No es gratuito que la inconformidad se haya desbordado en la formación de grupos guerrilleros. Por lo tanto,

los gobiernos priistas se vieron obligados a generar formas de apertura democrática. Pues bien, los conflictos universitarios estaban justo en este contexto.

El eje de lucha por una Universidad democrática y crítica fue la Autonomía Universitaria. Esta última es la condición de posibilidad del pensamiento libre, de la crítica y la participación social de los universitarios. En suma, son dos rasgos los que estuvieron (y están) en pugna: la (auténtica) autonomía y los procesos democráticos al interior de la institución. Por ello, el 77 es un ejemplo que no debe borrarse de la memoria universitaria. Los grupos conservadores pugnan por la pérdida de la memoria, los sectores progresistas deben tenerla como antorcha encendida.

La memoria reside en la acción. Y en estos momentos se escuchan a profesores promoviendo juntas verticales de gobierno y, en algunos casos, contra la existencia misma de la autonomía universitaria. Hay muy poca participación docente en el sindicato, que se encuentra en manos de la rectoría. La organización estudiantil continúa enclenque. En general, la actividad académica de investigación es conducida por las políticas oficiales ante la ausencia de proyectos académicos propios. Por ejemplo, la UAZ no tiene una agenda de investigación clara y debatida en su Consejo Universitario. Discusión que haría posible se fijaran los criterios del tipo de producción de conocimiento que quiere la Alma Mater. El Consejo Universitario (y el conjunto de órganos colegiados de gobierno) sin actividad deliberativa. Signos que hablan de poca memoria activa en la UAZ. Ante los recientes acontecimientos en Nayarit, nos preguntamos, ¿cuál es la disposición de los universitarios zacatecanos en la defensa de la autonomía y la democracia al interior de la UAZ?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	14

La Educación y el Magisterio

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

Legamos al 2020 y evocamos la frase de moda: “a ver si ya nos cae el 20”. Por ejemplo, en educación, donde por más reformas educativas que se han hecho en los últimos 36 años, las cuentas todavía no nos salen bien; leemos poco y lo que leemos casi no lo entendemos.

A propósito, ¿recuerda al secretario de Educación Pública que invitaba a “ler” más y fue corregido de inmediato por una chiquilla que le dijo, palabras más, palabras menos: Señor secretario, no se dice ler, se dice leer? Con un funcionario así, ya puede usted lector, imaginar la clase de reformas burocráticas que ha sufrido el sistema educativo. Reformas en las que los maestros fueron convidados de piedra.

Viene esto a colación a propósito del informe de la Prueba Pisa 2018, dada a conocer en diciembre pasado, en la que el sistema educativo nacional sale con raspaduras en las áreas de Matemáticas, Lectura y Ciencias.

La Prueba Pisa (Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos), es un instrumento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, integrada por 36 naciones), para medir cada tres años la situación educativa. Se aplicó a un millón 480 mil 904 estudiantes mexicanos de 15 años, a punto de terminar la secundaria. Fueron elegidos al azar, en escuelas públicas y privadas. El examen dura en promedio dos horas y abarca, además de materias académicas, un cuestionario para conocer el entorno escolar y socioeconómico. Se creó en el año 2000 y en México comenzó a aplicarse en 2003.

a 2018 la matrícula en educación básica creció con 400 mil alumnos. Así lo registra la OCDE, pero por estadísticas nacionales sabemos que ese número es deficitario porque existen miles de niños que no asisten a la escuela primaria; muchos desertan y no la concluyen y otros ni siquiera se inscriben en secundaria.

Esto expone la Prueba Pisa: México se mantiene en los niveles más bajos de aprendizaje en Matemáticas, Ciencias y Lectura.

En lectura obtuvieron nuestros estudiantes un rendimiento de 420 puntos; 409 en matemáticas y 419 en ciencias, con lo que quedaron debajo de los promedios de la OCDE, que son, respectivamente, de 487, 489 y 489. En comparación con los resultados de 2015, el rendimiento promedio de los estudiantes bajó tres puntos en lectura, uno en matemáticas y tres en ciencias.

En cuanto a lectura, señala que la mayoría, 55% de los estudiantes, puede, en un texto de longitud media, retener las ideas básicas y reflexionar sobre el propósito y la forma de los textos, pero solo 1% mostró habilidades avanzadas para comprender textos largos, tratar conceptos abstractos o contraintuitivos y establecer distinciones entre hechos y opiniones basadas en claves implícitas relacionadas con el contenido o la fuente de la información. Para comparar, en 15 países de la OCDE más de 10% de los estudiantes demostraron tener estas capacidades. Salimos reprobados.

En matemáticas, 44% de los estudiantes logró un nivel mí-

nimo de competencias, mientras que solo 1% obtuvo resultados comparables a los de China y Corea, quienes alcanzaron las mejores calificaciones en la prueba.

En ciencias la situación cambia poco. Textualmente dice el estudio: “Casi ningún estudiante demostró alta competencia”. Esto significa incapacidad para “aplicar de manera creativa y autónoma los conocimientos de la ciencia en una amplia variedad de situaciones, incluidas situaciones desconocidas”.

Con estos magros resultados, México está en los últimos tres lugares del ranking de habilidades y es uno de los pocos miembros de la OCDE que desde hace 15 años no registra avances sustantivos.

Dentro de la auscultación socioeconómica se registra que 23% de los estudiantes reconocieron haber sufrido acoso (bullying) escolar, pero 86% de ellos “está de acuerdo o muy de acuerdo” en que “es bueno ayudar a los estudiantes que no pueden defenderse”.

La buena noticia es que “alrededor del 85% de los estudiantes estuvo de acuerdo o muy de acuerdo en que su profesor mostró placer en la enseñanza”, mientras que el promedio de la OCDE en motivación de los maestros es de 74%. O sea, el gremio magisterial mexicano está bien capacitado y calificado.

Difícil es la tarea que estas cifras dejan al sistema educativo, pero el dato final, acerca de los maestros, es esperanzador y ojalá ya nos caiga el 20: mucho podrá hacer con ellos la nación; sin ellos, nada. ■

**Titular de la Coordinación Estatal de Planeación.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

Demanda reinstalación de profesores

Se solicita a la SEP y al Departamento de Telesecundaria en el Valle de México que intervengan para que se dé la reinstalación del profesor José González Figueroa, director de la escuela Telesecundaria 190 José Vasconcelos y además reinstalar en el mismo plantel a las profesoras Nimbe Ortega Herrera, Elizabeth Ruiz Cortés, Verónica Rodríguez Ramírez y Teresa Pérez, cesadas por haberse opuesto a la reforma educativa de 2013 y que no han cobrado su sueldo desde hace cuatro años.

La SEP bien podría reconocer a dichos profesores que han dedicado una vida a la educación a través de su reinstalación acordada por el gobierno federal y el magisterio democrático en junio pasado y la cual aún no se ha concretado.

Además, pedimos la reinstalación de los profesores cesados por el mismo motivo en cualquier otra escuela del país.

Mario Munguía Ávila



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	ACADEMIA	17

COMO POR ARTE DE...CIENCIA

Cristóbal Miguel García Jaimes

La Combi de la Ciencia

Hoy estoy muy complacido porque la presente es mi primera columna de este nuevo año 2020, así mismo tengo a bien el presentarles el nuevo proyecto con el que estaré cubriendo mi servicio social en la UNAM: La Combi de la Ciencia. Un vehículo motorizado, clásico de los años 80 y que sin lugar a dudas es parte de las historias de miles de mexicanos. Me refiero a la mítica combi de la Volkswagen. Ahora bien, ya con este comienzo pretendo modificarla de tal forma que pueda incluirle aparatos y equipos científicos hasta convertirla en un verdadero laboratorio móvil de la ciencia. Imagínense entrar en esta camioneta y ver un microscopio con diferentes muestras biológicas a la vez que pueden interactuar con tubos de ensayo y

no se diga del telescopio que ha de ocuparse para ver parte del firmamento por las noches.

Todo esto con la capacidad de poder llevar ciencia a las personas menos favorecidas tanto en la sierra como en comunidades marginadas. Es así como quiero contribuir al acervo científico de personas que en su haber quizás nunca han interactuado con tal creación humana como lo es la ciencia, pero que pueden tener en su capacidad intelectual todo lo necesario para formarse científicamente.

Por ello sé que la mejor forma de encontrar a los futuros científicos de nuestro país es llegar a esos chiquillos que están inmersos en la sierra y que con esa hambre de superación podamos adentrarlos en la ciencia y así tendremos a los futuros Einstein, Hawking o hasta Marie Curie. Soy un soñador de primera, lo acepto con todo el peso de la verdad. Y también soy un guerrerense que quiere aportar a su tierra natal desde mi trinchera, por lo que los invito a que sean partícipes de lo que apenas comienza y con lo que podríamos lograr un diferencial en la divulgación de la ciencia en nuestro país.

Sinceramente y con la más alta alegría se los suscribe su amigo, el Chico Partículas.

@chicoparticulas



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	9

CLASE POLÍTICA

Se tardaron, pero los maestros están nuevamente en las calles

Por Miguel Ángel Rivera

Se de tardaron bastante, pero los miembros de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), supuestos aliados del gobierno federal en el proceso de reforma educativa, ya están de nuevo en la calle, con las mismas o parecidas exigencias.

El resultado es el mismo de siempre: miles de niños sin maestros y sin clases y caos en las calles, con paralización o retraso en servicios como transportes por tierra y por aire.

Con el pretexto de que se cumpla con el cabal funcionamiento de los sistemas de enseñanza especialmente dedicados a las comunidades indígenas y de que se entreguen plazas a normalistas, los integrantes de la belicosa organización de profesores bloquearon la carretera Oaxaca-Puerto Escondido, “tomaron” una caseta de cobro en la autopista Oaxaca-México y cerra-

ron el acceso principal al aeropuerto de Oaxaca. Además, los manifestantes secuestraron autobuses del transporte urbano y camiones de reparto, con los cuales bloquearon algunas de las principales vialidades de la capital oaxaqueña.

Las protestas callejeras se iniciaron desde el miércoles, cuando los supuestos maestros instalaron un plantón en el Centro Histórico de Oaxaca.

De acuerdo con los reportes de los medios locales, el bloqueo de la carretera Oaxaca-Puerto Escondido generó caos vial, mientras que los usuarios del aeropuerto tuvieron que utilizar vías alternas y documentar en una improvisada “terminal” que las autoridades del aeropuerto instalaron en un parque vecino a la terminal aérea.

En la autopista a México, los sedicentes maestros y sus seguidores “tomaron” la caseta de cobro de San Pablo Huitzo, donde levantaron las “plumas” que bloquean el paso y pidieron “cooperación

voluntaria” a los automovilistas para dejarlos pasar.

Estas nuevas protestas son las primeras después del bloqueo de los mismos integrantes de la CNTE bloquearon el año pasado la Cámara de Diputados federal para tener la seguridad de que la nueva reforma educativa, promovida por el llamado gobierno de la Cuarta Transformación se consolidara de acuerdo con sus exigencias. También se apostaron, en su momento, en torno al Senado de la República, aunque allí no impidieron la entrada y salida de los legisladores.

En esa etapa, alrededor de septiembre del año anterior, los maestros disidentes también lograron imponer reuniones privadas con el presidente Andrés Manuel López Obrador y con el secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, en las cuales se supone que se cumplieron todas sus exigencias y que con ello se eliminaban todos los motivos de queja.



diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	9

El resultado es el mismo de siempre: miles de niños sin maestros y sin clases, y caos en las calles, con paralización o retraso en servicios como transportes por tierra y por aire.

Pero ahora con la nueva salida de los maestros oaxaqueños a la calle, al conocerse sus demandas, se confirma que todavía queda pendiente uno de los temas que han sido motivo de conflicto desde la anterior reforma educativa, a cargo del gobierno del entonces presidente Enrique Peña Nieto, y que es la asignación de plazas para nuevos maestros.

Luego de las protestas del año pasado, tanto el presidente López Obrador como el titular de la SEP aseguraron que esa facultad era exclusiva del gobierno y, al parecer así quedó asentado, pero los maestros de la CNTE no se resignan a perder esa prerrogativa a partir de la cual han consolidado su poder político y se dice que también económico, pues también se han conocido denun-

cias acerca de venta de plazas.

Como se aprecia a partir de los reportes llegados de Oaxaca, una de las exigencias del magisterio disidente consiste precisamente en la entrega de plazas a los egresados de las normales, que son el semillero donde se nutre precisamente la dirigencia disidente.

Como ocurre desde hace muchos años, la CNTE advierte que en caso de que no se satisfagan sus demandas, intensificarán sus protestas en Oaxaca y preparan contingentes para viajar a la Ciudad de México para manifestarse frente a Palacio Nacional.

A PESAR DE PROMESAS OFICIALES, SÍ AUMENTAN CUOTAS EN INSTITUTOS DE SALUD.

No obstante la promesa presidencial de que no se aplicarán aumentos en las cuotas de recuperación de las instituciones nacionales de Salud, la Secretaría del ramo reconoció ayer que hospitales e institutos de alta especialidad seguirán

aplicando esas tarifas, al menos en 2020, porque “resulta imposible solventar todas las carencias de cobertura”.

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, explicó que será necesario reformar la ley general en la materia y confiar en tener “solvencia financiera” para aspirar a un sistema nacional gratuito.

“Estamos reformulando el esquema de financiamiento del Sistema Nacional de Salud para población no asegurada, de tal suerte que, en su momento, estos institutos nacionales y hospitales federales de alta especialidad puedan tener solvencia financiera sin tener que cobrar cuotas de recuperación a los pacientes”, dijo el funcionario federal, quien precisó que este cambio no se va a dar de manera

inmediata. “No va a ocurrir durante 2020”, precisó.

López-Gatell aclaró que el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que sustituyó al desaparecido Seguro Popular, solo atenderá a la población sin seguridad social en primero y segundo niveles de atención en centros de salud, en unidades médicas de IMSS Bienestar, en Unidades de Especialidades Médicas y en hospitales generales, rurales y comunitarios.

Tras participar en un foro sobre obesidad, el subsecretario precisó que, de acuerdo con el artículo 36 de la Ley General de Salud, los 13 institutos nacionales y los hospitales federales están sujetos a obtener cuotas de recuperación para la prestación de servicios de tercer nivel. Aclaró que a los institutos no los coordina el INSABI, sino que se rigen por la ley de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

El funcionario también comentó que, “por el momento, están vi-



diarioimagen

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
10/01/2020	OPINIÓN	9

Sector Salud. El presidente de la Comisión de Salud del Senado, Miguel Ángel Navarro, exigió que se cumpla el compromiso de gratuidad del INSABI.

gentes las cuotas de recuperación, pero no existe autorización alguna para que se incrementen”, por lo cual solicitó a la población a denunciar cobros indebidos y anunció que se abrirá una investigación por las quejas en el Hospital General de México.

Por su parte, el director del INSABI, Juan Ferrer, precisó que el artículo 77 de la Ley General de Salud establece que la prestación de servicios es gratuita, aunque “la cuota de recuperación de los institutos nacionales también está en la ley”.

El conflicto derivado del aumento de cuotas de recuperación también tiene ahora aspectos políticos, por lo cual legisladores del PAN y del PRD exigieron al gobierno federal emitir lo antes posible las reglas de operación del ISABI y las otras instituciones del

AZTECA 7, INNOVACIÓN TELEVISIVA QUE CAUTIVA A LAS AUDIENCIAS

TV Azteca ha demostrado que entrarle a la competencia televisiva con contenidos audaces y nuevos formatos para atender diversas audiencias, es sinónimo de éxito.

Al contrario de lo que opinaban algunos acerca de la supuesta debilidad de la televisión abierta frente a las nuevas plataformas digitales, los resultados de 2019 de la empresa liderada por Benjamín Salinas Sada demuestran que está más fuerte que nunca.

Así por ejemplo, la oferta deportiva, de entretenimiento y series de Azteca 7 sentó un precedente en la forma de hacer televisión innovadora para atraer a nuevas generaciones de audiencia que

ca 7 compitió en el mercado televisivo mexicano, y que han dado pie a que la Visión 2020 de Salinas Sada se consolide en este nuevo año.

Por otra parte, recientes reportes confirman que la organización Redes Sociales Progresistas (vinculada a la ex dirigente magisterial Elba Esther Gordillo), es una de las que adelantan en el proceso para obtener el registro oficial como partido político. En segundo sitio, está el Grupo Social Promotor de México integrado por militantes del extinto partido Nueva Alianza, seguido por Encuentro Solidario (antes Partido Encuentro Social) y en cuarto sitio Libertad y Responsabilidad Democrática, encabezado por Margarita Zavala y el ex presidente Felipe Calderón.

riverapaz@infinittumail.com